

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director...

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Cuestiones agrarias.

Como sueño hay quien considera la reforma social por que clama la actual organización agrícola en la parte que se refiere a la colonia rural...

¿Qué extraño es que el Estado se percate de la responsabilidad que sobre sus Gobiernos pudiera pesar si en lo sucesivo omitiese las más eficaces medidas a fin de que la riqueza agrícola de la nación se eleve a potencia de mayor exponente que la representada por la producción actual?

¿Qué extraño es que los Gobiernos lleguen a acometer, convencidos de que no perjudican en nada el propietario que no libra directamente sus fincas y a quien le reconocen el justo derecho a una renta justa, la enajenación de que en bien de la patria, en general, y para su conservación y engrandecimiento, interés más sagrado que todos los intereses particulares, confeccionen una ley por la cual todo vecino pueda llevar en renta una porción mayor o menor de terreno siempre que cumpla con las condiciones que se le puedan y deban imponer?

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

¿Es un sueño que una nación es más grande cuanto mayor número de habitantes tiene y más nutridos están intelectualmente, moral y materialmente? No; eso no es sueño. Eso es un noble ideal, y todo buen patriota está obligado a demostrarlo y como se demuestra se facilitando lo preciso para que los ideales encaminados a engrandecer a una nación lleguen pronto a la realidad.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 31 de Mayo de 1916

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

Saludo, por el alumno don Saturnino Sánchez. Distribución de premios. Nostalgias (poesía), por el alumno don Angel Regueras.

Pérdida de Gramada (romance morisco), M. Fuenllana. San Tarsicio, drama sagrado en 22 cuadros artísticos en color: a) Proemio, por el alumno don Manuel García Blasco. b) Proyecciones luminosas. c) Partitura. Mi fortaleza (poesía), por el alumno don Nicolás Vicente Oliva. Así cantan las niñas... (canto y piano), J. Guridi.

DE AYER A HOY

Continúan los exámenes y los sobresalientes siendo notas de actualidad palpitante, y siguen los nombres de los alumnos que han merecido tan honrosa distinción, apareciendo en las columnas de la Prensa, para satisfacción de los agraciados y de sus familias.

A todas las enviamos la enhorabuena, deseando a los pocos y a las suyas la resignación necesaria para digerir las últimas calabazas.

Mañana se inaugura la temporada filarmónica, y tendrá lugar el primer concierto en la Plaza Mayor.

Pero como el tiempo no cambie, y no lleva trazas de hacerlo, lo vamos a escuchar embobados en nuestras capas o arropados en los gabanes de invierno.

La corrida benéfica promete ser un éxito colosal. Y bien lo merece por su altruista finalidad. A las seis de esta tarde, tendrá lugar el desajuste de los toros que han de lidiarse, y seguramente acudirá a presenciarlo enorme gentío.

En la Audiencia se vio una causa de importancia, cuyos debates publicamos en la correspondiente sección.

Y, cosa rara: no se tuvo noticia de la más pequeña ratería, rompiéndose así la larga serie de fechorías, de que venimos siendo víctimas los salmantinos.

EL MENSAJE DE UN POETA

Publicamos ayer el hermoso mensaje carta que los estudiantes granadinos han dirigido a nuestro fraternal amigo el eximio poeta don Cándido Rodríguez Pinilla.

Hoy, y homando con ello nuestras columnas, trascribimos la delicada carta con que el señor Pinilla ha contestado el mensaje de los escolares granadinos, que dice así:

«Señor don Luis Mariscal y demás alumnos de la cátedra que desempeña en la Universidad de Granada el ilustre profesor don Martín D. Berrueta. Mis jóvenes y buenos amigos: Gracias de todo corazón por su mensaje, lleno también de cordialidad y rebotante de nobles y delicados sentimientos, y cuya lectura me ha producido una de las más profundas y gratas impresiones de todas cuanto he experimentado durante mi larga y triste vida.

Nunca creí que mis versos pudieran hacer vibrar los corazones, tan al unísono del mío. Su mensaje, que es una verdadera poesía, me prueba lo contrario, y Dios sabe hasta qué punto, esta certidumbre me consuela y me helaga. Bien comprendo, sin embargo, que si ustedes han sentido todo lo que hay de más bello y más cordial en el fondo de mi poesía, no es tanto ciertamente por la virtud de mi propio arte, por la eficacia de mis versos, como por la exquisita sensibilidad de que ustedes están dotados, y que les permite adivinar y poner en lo que leen, algo, acaso más, de lo que el autor puso en obra. El poeta no es otra cosa que el despertador del sentimiento poético que duerme en el fondo de las almas, las escogidas.

De esto colijo que su eximio maestro, mi amable amigo y paisano, el noble don Martín, no solamente les ha transmitido a ustedes su ciencia y sus profundos conocimientos, sino sus sentires, el don que como nadie posee de convivir ante todo lo bello, bueno y verdadero, y el amor que, como pocos siente por las cosas de esta tierra castellana, de esta Castilla, más abundante en héroes que en flores, y cuyas soledades y arideces empujan de continuo las almas hacia lo alto. Felices de ustedes, que tienen por maestro a quien cree que no ejerce cumplidamente su magisterio si no da a sus discípulos con su propio saber, su corazón, cuando hay de bueno en sí mismo.

No han podido ustedes tener guía más experto que él para introducirles en este amplísimo escenario ni para conducirlos a través de estos inmensos campos que se abren como para recibir el abrazo del cielo, ni en parte alguna hubieran hallado a nadie que más amorosamente y con más competencia les hubiera hablado de los poetas de este rincón de España por donde tantos anduvieron, y cuyos nombres y obras son a ustedes familiares, gracias a la iniciación y al constante afán de querido maestro. Ya sé que merced a sus sabios lecciones conocen a maravilla no sólo

los antiguos poetas salmantinos, sino que saben de memoria a aquel excelso Galán, cuya poesía suena a canto de pájaros no enjaulados y huele, no como las flores de los jardines a esencias de perfumería, sino como la olorosa hierba de los henales y de los verdes prados.

Bendito amigo mío, cuya temprana muerte deben llorar aún todos sus compatriotas, y de la cual yo no me he consolado todavía. Porque Galán y yo no solamente nos conocimos y tratamos, sino que me quería tanto como yo a él, y apreciaba mis versos lo mismo que yo los suyos. Aún recuerdo emocionado que en la última carta que me escribió me decía con suprema benevolencia: «he notado que ahora escribe usted poco, mostrándose averso de su oro, mientras yo prodigo mi pobreza». Era, en efecto, que tan luego como él comenzó a cantar, yo emudecí y guardé silencio, para poder escuchar mejor su voz armoniosa como ninguna.

Aquel, amigos míos, si que es un verdadero, un gran poeta, digno de la admiración de todos nosotros, y digno de esta clase de homenajes de amor, como el que ustedes me tributan en esta ocasión, y que es, sin duda alguna, superior a mis merecimientos. No es el poeta, que éste poco tiene de tal, sino el alma probada en toda suerte de desventuras, quien merece acaso la ofrenda de cariño con que ustedes vienen a consolarme en mis aflicciones. No son mis versos, pero sí mis penas, las que pueden conover a todo el mundo, y la que tal vez han obligado a ustedes a venir hacia mí llenos de piedad y a dirigirme esas palabras llenas de consuelo que grabadas quedan indeleblemente en mi corazón.

En todo caso, mis jóvenes amigos, Dios les pague el bien que me han proporcionado. Una vez siquiera en mi vida he podido sonreír emocionado y satisfecho. Reconocido les queda por siempre el poeta y el hombre, que como buen amigo les estrecha afectuosamente las manos.

Cándido R. Pinilla.

LOS REPUBLICANOS

Los elementos republicanos que integran el partido de Unión Republicana Salmantina celebrarán el próximo día 6, a las ocho de la noche, en el Recreo Salmantino una asamblea, en la que se propondrá y discutirá el programa que ha de llevar a la asamblea nacional republicana que se proyecta celebrar en Madrid, el representante de Salamanca que, designado por el partido, asista a dicho acto.

Además, se dará cuenta de una carta que el presidente del partido ha recibido del diputado por Madrid, don Roberto Castrovido.

Según nuestras noticias, esta carta es contestación a un acuerdo de la anterior asamblea del partido salmantino, y cuyo acuerdo fué el de agradecer al señor Castrovido su promesa de venir a Salamanca, y rogarle a la vez, que viniera acompañado de otros diputados de todas las fracciones republicanas, con el fin de celebrar en Salamanca el primer acto de unión republicana nacional.

El señor Castrovido contesta que seguramente le acompañarán, hasta ahora, el diputado unionista don Marcelino Domingo, y el radical don Manuel Moreno Mendoza, creyendo que se unirá a ellos algún otro diputado de significación.

EN EL ATENEO

La primera comunión.

Ayer mañana tomaron la primera comunión en la iglesia de la Clereca, 28 niñas de las que asisten a las escuelas del Ateneo, que dirige la ilustrada profesora doña Isabel Herrero.

Vestidas todas de blanco, y con la solemnidad propia de estos actos, el reverendo padre Sofo fué distribuyendo la comunión, siendo un espectáculo altamente simpático.

Acompañadas por sus respectivas profesoras, regresaron otra vez al Ateneo, en uno de cuyos salones fueron obsequiadas con succulento desayuno por las profesoras.

Antes, la encantadora niña Hortensia Ramos Ramos, leyó una bonita poesía de acción de gracias a las maestras y felicitación a sus compañeras, siendo muy aplaudida.

El acto resultó altamente simpático, siendo acompañadas las niñas por sus familias y numerosas personas.

El transporte de harinas

Publica la Gaceta una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo: «1.º Que por virtud del acuerdo entre el Gobierno y las Compañías, se establece que las Compañías del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y Madrid, Cáceres y Portugal, reducirán las tarifas para las harinas en un 25 por 100 desde el 1.º de Junio hasta el 30 del mismo mes. Estos precios estarán en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ellas y en los participes de aquéllas de esta clase que tengan establecidas con otras Compañías.

2.º A partir de la mencionada fecha de 30 de Julio próximo, se entenderán restablecidos los precios que rigen en la actualidad para los transportes de harinas.

3.º Que el acuerdo con las expresadas Compañías se entenderá obtenido en el expreso y formal sentido de que no puede servir de precedente ni alcanzar ampliaciones a otros artículos y plazas que en ningún caso cabe assimilar al artículo de primera necesidad a que este acuerdo se contrae».

Música en la Plaza

Con motivo de la celebración de la corrida benéfica, mañana, jueves de la Ascensión, dará un concierto musical la banda provincial, de doce a una y media de la mañana.

El programa de las obras es el siguiente: Suspiros de España (pasodoble), A. Alvarez. Las musas latinas (mosaico), Penella. Magdalena (mazurka de salón), E. Calvst. El Timbalero (pasodoble), I. Haedo.

Notas de sociedad.

Han salido: Para Asturias y Galicia, nuestro estimado amigo don Primo Fernández, acompañado de su bellísima hija Sara. = Para Madrid, con objeto de tomar parte en el concurso hípico, el capitán de Albuera don Arturo Larrah. = Para Castro Enriquez, nuestro querido amigo don Ernesto Blanco. = Para Madrid, nuestro respetable amigo don Leopoldo Blanco. = Han llegado: De su finca de San Vicente, nuestro querido amigo don Fernando G. de Liaño con su familia. = De Zamora, nuestro querido amigo el teniente coronel de la Zona, don Manuel García Calvo. = De Bilbao, el joven profesor de primera enseñanza de aquella población, don Damián Martín González. = De Valladolid, el notario don Antonio Miralles. = De Villoria, el alcalde de dicha localidad y particular amigo nuestro, don Luis Gallego.

Viajes.

El día de luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora de nuestro querido amigo don Sebastián Herrera.

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia parroquial del Carmen, el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen García, con nuestro particular amigo el comerciante de Ciudad Rodrigo don Manuel Martín García.

Reciban nuestra más sincera felicitación. Varias. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo el médico de Fuente de San Esteban, don José Alvarez Añoz.

Se halla restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo don Juan Manuel Martín Sánchez. = En el oratorio de su distinguida familia tomó ayer la primera comunión el niño Fernando Sánchez León, hijo de nuestro distinguido amigo don Romualdo Sánchez Velasco.

Enhorabuena. = Nuestro querido amigo el delegado de Hacienda de León, don Carlos Barrio, saldrá el día 2 de Junio para su destino, dejando antes a su distinguida familia en Riaseco.

El señor Barrio, funcionario modelo, que tantas y tan mercedosas simpatías ha sabido conquistarse en Salamanca por su ilustración y honorabilidad, nos ruega hagamos constar, en la imposibilidad material de despedirse personalmente de todas las personas de su afecto, el cariño que a todos profesa y su deseo de que lo utilicen para cuanto se halle a su alcance.

Cumplimos gustosos su ruego y le deseamos todas las prosperidades a que es acreedor por su valer.

LA CORRIDA DE MAÑANA

Billetes especiales de la compañía del ferrocarril de Avila a Salamanca

Con motivo de la corrida de toros que ha de tener lugar en Salamanca el día 1.º de Junio próximo, el ferrocarril de Avila a Salamanca pondrá billetes de ida y vuelta a precios reducidos, los cuales serán expandidos el día 1.º de Junio, siendo valederos para el regreso hasta el trece número 6 del día 2.

Precios de los billetes de las estaciones siguientes a Salamanca y regreso: Desde Peñaranda, en primera clase, 6,70 pesetas; en segunda, 5, y en tercera, 3. Desde Villar de Gallizmo, en primera, 5,05 pesetas; en segunda, 3,80, y en tercera, 2,25. Desde Babalafuente, en primera, 3,10 pesetas; en segunda, 2,30, y en tercera, 1,40. Desde Aldealengua, en primera, 1,60 pesetas; en segunda, 1,20, y en tercera, 0,70.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LA CORRIDA BENEFICA

¡Mañana sale, mañana! Es decir: como salir, salen esta tarde, a las seis, de sus respectivas jaulas, los bichos que han de ser lidiados por Marti Flores, Posada y Paco Madrid, con sus cuadrillas, mañana por la tarde.

El desajuste podrá presenciarse desde las galerías de la plaza con la sola presentación de la localidad para la corrida.

Esta madrugada han sido encajonados, en el Villar y Robliza, los seis toros de los señores de Carreros, Coquilla, Marqués de Lién, José Manuel García, Antonio Pérez y Terrones (don Juan). Y a la hora en que el lector lea las presentes líneas ya habrán llegado a Salamanca.

Pocas corridas han despertado el interés y la animación que esta, no sólo por su benéfico fin, sino también por los atractivos del cartel, pues no en balde tiene la fiesta todos los caracteres de una gran corrida de toros, y corrida, además, de... concurso, aunque no la quieran así los ganaderos.

En el hotel de la Marquesa de Lién se hospedarán los espadas. Estos llegarán hoy y mañana por la mañana a esta ciudad.

A la lista de las localidades pedidas, añadimos hoy: Don Gonzalo Bartol, don José María Cossio, M. T. J., don Domingo Rozabal, don Ruperto Galán, don Prudencio Requejo, don Alonso Marcos, don Angel de Apraiz, don Alfonso González, don Nicolás Pereda, don Antonio Diez Ambrosio, don Luis García Romo, don Ambrosio Rodríguez, don José Luis Martín, señor Reynaud, doña Julia G. de García Romo, don Eduardo Ruiz Ramos y don Manuel Arranz.

Para facilitar más la venta de las localidades, se expenderán, además de en la administración de loterías de don Emiliano Rodríguez, en el comercio de don Arturo Lanzaco, calle de Zamora (horchatería).

Y según hemos oído, después de la corrida habrá un formidable asalto a las magníficas posiciones del Casino de Salamanca, en las que, una vez conquistadas, se bailar para festejar el éxito del... ataque.

UNA REUNION

Sindicato de comerciantes e industriales

En el domicilio del presidente del Sindicato provincial de comerciantes, señor Montero, se reunió ayer la junta directiva para acordar el señalamiento de la fecha en que haya de celebrarse la junta general.

También se discutió si debían abrirse los comercios mañana, acordándose por unanimidad no abrirlos, respetando así el pacto que existe entre jefes y dependientes.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LA NAVAJA EN ACCION

Una vez más se esgrimió la navaja el 18 de Octubre último para privar de la vida a un hombre. El hecho ocurrió en esta ciudad entre doce y doce y media del día antes citado.

Al pasar por la Cuesta del Carmen José San Pedro Ramos (a) Cuca, le dirigió al barrero municipal Marcelino Martín Jiménez los insultos de cabrón y cabrito, a los que contestó este llamando al José borracho y diciéndole que había matado a su mujer de una patada. El Marcelino, en vista de que el José continuaba insultándole, se dirigió hacia la plaza en busca de un guardia para contarle lo ocurrido, encontrándose al municipal Aquilino Cuesta, que trató de enterarse de lo ocurrido, no llegando a lograrlo por no estar allí el José; mas transcurrido un rato, volvió donde el Marcelino se encontraba, contra el que reanudó los insultos, por lo cual, sacando una navaja, le acometió con ella, aunque José se defendió con una paleta de las que usan los albañiles, que en la mano llevaba, consiguió agredirle, infiriéndole una herida en la cara y otra en la región torácica, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital de la Santísima Trinidad el 4 de Noviembre siguiente.

En estos términos refiere el hecho el fiscal, señor Hernández, de lo que discrepa el defensor, señor Madruga, afirmando que cuando José volvió por segunda vez a insultar a Marcelino, además le acometió, esgrimiendo una navaja, y cuando éste ya se vio herido y que la actitud de aquél no cesaba, consiguió apoderarse del arma de que dicho José hacía uso, pero como ni aun desamorado desistiera de sus propósitos de agredir, sino que por el contrario, continuaba verificándolo con una paleta que en la mano tenía, se vio Marcelino en la necesidad de defenderse, utilizando la navaja que al José le arrebató, con la cual le produjo las heridas que determinaron su muerte.

Calificación. La acusación pública y la defensa coinciden en calificar el hecho descrito como constitutivo de un delito de homicidio del que consideran autor al procesado, aplicando el fiscal en favor del mismo la circunstancia atenuante de haberlo cometido en vindicación próxima de una ofensa grave, y el defensor sostiene que obró en justa y legítima defensa.

Así planteada la contienda, empezó ayer a celebrarse el juicio oral ante el Tribunal del Jurado, en la sección primera.

Las pruebas.

Indagado Marcelino Martín, manifestó que provocado y acometido injustamente por José San Pedro, no tuvo más remedio que defenderse, rechazando la agresión en la forma que le fué posible, ó sea arrebatándole la navaja que utilizaba y darle con ella, en vista de que no dependía su actitud de violencia.

Emisieron a continuación informe los

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

Recurrían los escolares más antiguos a toda clase de medios y violencias. Como comienzo, se valían de tretas ingeniosas para arrebatár a los novatos hasta el último real. Luego les quitaban hasta los hábitos y los libros, que empeñaban, al mismo tiempo que les hacían objeto de toda clase de vejámenes. Los profesores y autoridades académicas consideraban todo esto como cosa natural y perfectamente legítima, porque tan grande prerrogativa como asistir a las aulas salmantinas, vestir bayetas, tener juro de miseria y hambre, cobrar alcabala de todos los motines y pendencias y peaje de todo incauto que se descuidaba, no se hacía a humo de pajas y necesitaba de más probanza que echarse un hábito a los pechos.

Una vez pagada la patente, las cosas presentaban mejor aspecto. Dirigidas por los protopícaros y archidoctores del hampá escolar, cometían por su parte toda clase de desmanes, promoviendo escándalos, improvisando bailes y romerías, requerebrando a las mozas, frecuentando los figones y acuchillando a los «porquerones» del Co-regridor.

Y con esto se endulzaba algo el amargor del Digesto y de los comentarios de Bartolo y Baldo, hasta que acabado el curso los más regresaban a sus casas, y los otros formaban «tunas» y «bigornias», para correr de pueblo en pueblo, fraguando burlas que jugar á los confitados páparos y viviendo milagrosamente, gracias a sus astucias y habilidades ingeniosas.

En el domicilio del presidente del Sindicato provincial de comerciantes, señor Montero, se reunió ayer la junta directiva para acordar el señalamiento de la fecha en que haya de celebrarse la junta general.

También se discutió si debían abrirse los comercios mañana, acordándose por unanimidad no abrirlos, respetando así el pacto que existe entre jefes y dependientes.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LA NAVAJA EN ACCION

Una vez más se esgrimió la navaja el 18 de Octubre último para privar de la vida a un hombre. El hecho ocurrió en esta ciudad entre doce y doce y media del día antes citado.

Al pasar por la Cuesta del Carmen José San Pedro Ramos (a) Cuca, le dirigió al barrero municipal Marcelino Martín Jiménez los insultos de cabrón y cabrito, a los que contestó este llamando al José borracho y diciéndole que había matado a su mujer de una patada. El Marcelino, en vista de que el José continuaba insultándole, se dirigió hacia la plaza en busca de un guardia para contarle lo ocurrido, encontrándose al municipal Aquilino Cuesta, que trató de enterarse de lo ocurrido, no llegando a lograrlo por no estar allí el José; mas transcurrido un rato, volvió donde el Marcelino se encontraba, contra el que reanudó los insultos, por lo cual, sacando una navaja, le acometió con ella, aunque José se defendió con una paleta de las que usan los albañiles, que en la mano llevaba, consiguió agredirle, infiriéndole una herida en la cara y otra en la región torácica, a consecuencia de las cuales falleció en el hospital de la Santísima Trinidad el 4 de Noviembre siguiente.

En estos términos refiere el hecho el fiscal, señor Hernández, de lo que discrepa el defensor, señor Madruga, afirmando que cuando José volvió por segunda vez a insultar a Marcelino, además le acometió, esgrimiendo una navaja, y cuando éste ya se vio herido y que la actitud de aquél no cesaba, consiguió apoderarse del arma de que dicho José hacía uso, pero como ni aun desamorado desistiera de sus propósitos de agredir, sino que por el contrario, continuaba verificándolo con una paleta que en la mano tenía, se vio Marcelino en la necesidad de defenderse, utilizando la navaja que al José le arrebató, con la cual le produjo las heridas que determinaron su muerte.

Calificación. La acusación pública y la defensa coinciden en calificar el hecho descrito como constitutivo de un delito de homicidio del que consideran autor al procesado, aplicando el fiscal en favor del mismo la circunstancia atenuante de haberlo cometido en vindicación próxima de una ofensa grave, y el defensor sostiene que obró en justa y legítima defensa.

Así planteada la contienda, empezó ayer a celebrarse el juicio oral ante el Tribunal del Jurado, en la sección primera.

Las pruebas. Indagado Marcelino Martín, manifestó que provocado y acometido injustamente por José San Pedro, no tuvo más remedio que defenderse, rechazando la agresión en la forma que le fué posible, ó sea arrebatándole la navaja que utilizaba y darle con ella, en vista de que no dependía su actitud de violencia.

Emisieron a continuación informe los

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4.50 pesetas.

peritos médicos propuestos, que eran los señores Bustos, Díez Rodríguez, Martín Rodríguez y Salcedo.

Declaró después un testigo, y en este estado, á las doce, se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

Dirige los debates el presidente señor Santuste.

En la sección segunda se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Benito Mateos Mateos y cuatro más, sobre hurto de unos corderos.

Intervinieron en el mismo el abogado fiscal señor Quintana y el letrado señor Riesco.

Quedó concluso para sentencia. El Licenciado Salvadora.

PARA EL ADELANTO

El general Gallieni.

(SERVICIO ESPECIAL)

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

Con la muerte del general Gallieni el ejército francés ha perdido uno de sus más sólidos prestigios y Francia un general de quien aún podía esperar importantes servicios.

mismos derechos que el resto del personal de las carteras, equiparándose también para todos estos efectos las provinciales con la de Madrid.

La clasificación establecida en el artículo primero del antiguo Reglamento se varía en el sentido de rebajar á cien mil habitantes el límite para las de primera categoría, y á 10.000 para las de tercera; se elevan los haberes de los carteros de segunda en 50 céntimos de peseta, lo mismo en las Corporaciones del primer grupo que en las del segundo y tercero, y en una cantidad igual la de los carteros de número en las del cuarto grupo, y las de los buzoneros de las dos primeras categorías, así como las de los carteros de primera en las del tercer grupo.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Los exámenes de ingreso se llevarán á cabo todos los años, y en fechas que se determinen.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

Estas son las modificaciones substanciales del nuevo reglamento firmado por el señor Ruiz Jiménez, y que no solamente representan el cumplimiento de un compromiso adquirido por la convicción de lo legítimo de los anhelos expuestos al señor Francos Rodríguez, sino el premio debido al celo y á la disciplina de los carteros de España.

mediatamente á ofrecerle sus respetos entre otros los maestros nacionales doña Esperanza Vicente y don Dionisio Carrasco, don Leoncio Gago, médico; don Manuel F. Biosca, párroco; don Florencio Carrasco, secretario, y don Emilio Gil, secretario de Valdefuentes.

El día 24 por la mañana visitó las escuelas nacionales, de cuya visita quedó altamente complacido á pesar de los inconvenientes con que tropieza la labor escolar, como son la irregular asistencia de los alumnos, la indiferencia por parte del vecindario que constituye un ambiente nada favorable á la educación e instrucción, y por último las malas condiciones de los locales escolares.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Desde aquí marchó el señor Escudero á Horcajo de Montemayor para continuar la visita por los pueblos del partido de Béjar.—El corresponsal.

Teresa Rubio Honorato, Isidoro Rivera García, Ambrosio Prada Garrido y José de la Mano Lastras, matrículas de honor.

Gerónimo Santos Pérez, señorita María A. Larrauri Lambás, Mariano Castañón de la Lama, Ramón García de la Calle, María Mayorga Cosme, Juan Cabezas Pérez, Salvador Hernández Hernández, Casto Gómez Clemente, Antonio Barrera Olivera, Remigio Alvarez Flores, señorita Matilde Martín González, Tomás Romo Aldama, Victoriano García Blanco, Fabián Escalante Gutiérrez, Pascual Benito Santiago y señorita Cristina Cascón Briega, sobresalientes.

Geografía general.—Señoritas Concepción Vélez Puig, Ludovina Gutiérrez del Val, Darío Carrasco Pardal, señorita María Covadonga Pérez y Francisco García Santalla, matrícula de honor.

Anselmo Santos Pérez, Basilio Barcala Zurdo, Cándido Martín de las Cuevas, Tomás García Corselas, Gregorio Díez Canseco, Jesús Luis Hernández, Pedro Hernández Pérez, Nicolás González Gómez, Antonio Monleón de la Lluvia y Emilio Clemente Brunot, sobresalientes.

Geografía de España.—César Hernández Anciones y José María Tapia Guzmán, matrícula de honor.

Samuel Estefanía Vallés, Ceferino Sánchez Rodríguez, Julián Jabardo Pérez, Juan A. García García, Francisco Lara Hernández, Daniel Boyero Vicente, sobresalientes.

Historia de España.—Juan José Hernández Lozano, Pedro Sánchez Sevilla, José Sánchez Sánchez, Pedro Caño Domínguez y Teodoro Larrauri Lambás, matrícula de honor.

Agustín Gómez Iglesias, José Baza Fuentes y Cándido Pérez Martín, sobresalientes.

Preceptiva literaria.—Ambrosio de Prada Garrido, matrícula de honor.

Isidoro Rivera García, señorita María Teresa Rubio Honorato, María A. Larrauri Lambás, Emilio Gómez Vaquero y Salvador Hernández Fernández, sobresalientes.

Caligrafía.—Anselmo Santos Pérez, señoritas Ludmila Gutiérrez del Val, María C. Pérez Peñaranda y Cándido Monleón de la Lluvia, matrículas de honor.

Joaquín Junquera Ruiz, Luis Domínguez Diego, Jesús Luis Hernández y Tomás García Corselas, sobresalientes.

Lengua castellana.—Darío Carrasco Pardal, matrícula de honor.

Señorita María C. Pérez Peñaranda, sobresaliente.

Algebra y Trigonometría.—Isidoro Rivera García, Luis Domínguez Gómez, José de la Mano Lastras, señorita María Larrauri Lambás y Constanza Martín Méndez, matrículas de honor.

Señorita María Teresa Rubio Honorato y Casto Gómez Clemente, sobresalientes.

NoCIONES y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Anselmo Santos Pérez, Darío Carrasco Pardal, Carlos Sánchez Gómez, Francisco García Santalla y Pedro Hernández Pérez, matrículas de honor.

Basilio Barcala Zurdo, señorita Ludmila Gutiérrez del Val, Francisco Sexta Ballesteros, señorita María C. Pérez Peñaranda, Cesáreo Mata Arnés, Manuel Malmierca San Antonio, Antonio Monleón de la Lluvia y Argimiro Galván García, sobresalientes.

Geometría.—Agustín Gómez Iglesias, Cándido Pérez Martín, José Sánchez Sánchez, Pedro Sánchez Sevilla y Manuel Martín Pérez, matrículas de honor.

Pedro Caño Domínguez y Juan Hernández Lozano, sobresalientes.

Aritmética.—Samuel Estefanía Vallés, Ceferino Sánchez Rodríguez, César Hernández Anciones, Julián Jabardo Pérez y José María Tapia Guzmán, matrículas de honor.

Alfredo Crego Echevarría y Cristóforo Morán Gutiérrez, sobresalientes.

Agricultura y Técnica Agrícola.—Domingo Hernández Arroyo, Teófilo Albertos González, Antonio López Manzanares, Florindo Conde Salvador y Joaquín Sanz Salcedo, sobresalientes.

Latín (primer curso).—Marcelo Onís Sánchez, Emilia Pedraz Lorenzo, Juan Antonio García García, José María Tapia Guzmán y Francisco Lara Hernández, matrícula de honor.

Sebastián Gómez Vaquero, César Hernández Anciones, Cristóforo Morán Gutiérrez, Hilario Goyenechea Puente, Miguel Losada Sánchez, Herminio Blanco Santiago, Sinfoniano Cascón Arduán y Sebastián González Prieto, sobresalientes.

Normal de Maestros. Dibujo (primer curso).—José Antonio Pérez Vicente, Albino Vicente Vicente, Pablo Barbero Hernández, Antolín Santos Alfonso, Manuel Vacas Conde, Juan Sánchez García, sobresalientes.

Geografía de España.—Serafín Aparicio Marcos, Domingo González Martín, Onofre Hernández Corredera y Virgilio Prieto López, sobresalientes.

Fisiología e Higiene.—Antonio Castaño Ramos, Ramón Garrote Martínez y Adrián Pablos Polo, sobresalientes.

Dibujo (segundo curso).—Vidal Martín Herrero, Serafín Aparicio Marcos, Onofre Hernández Corredera, Domingo Maillón Arenales, Juan Antonio Manzano Sánchez y Domingo González Martín, sobresalientes.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Juan Hernández Delgado y Antonio Uguet Sánchez-Moreno.

Defunciones: Juan García Barrientos, José Serrano Herrero, Saturnino Albarán Horcajo y María Manuela Pérez.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según noticias que de Ciudad Rodrigo recibimos, la feria celebrada en aquella población se ha visto poco animada, efecto de la crisis económica por que la región atraviesa y de la falta de atractivos de todo género.

El poco ganado presentado en el feriado, tuvo precios remuneradores, especialmente en el de cerda y vacuno.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentarias en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Mañana, jueves, festividad de la Ascensión, uno de los días acordados por el Colegio farmacéutico, para cerrar las farmacias, corresponde tener abierto á los señores siguientes: Don Gaspar Escudero, plaza del Mercado. Don Antonio Villar, calle de Zamora. Don Heliodoro Díez, arrabal del Puente.

BRILLO PARA SUELOS. La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillante), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Con motivo del fallecimiento del muy digno médico titular del pueblo de Los Santos, don Daniel Martín Alvarez (que en paz descanse), el Ayuntamiento de dicho pueblo, en sesión ordinaria del día 28 del actual, acordó constare en acta el sentimiento de la Corporación y á la vez nombrar, con el carácter de interino, hasta proveerse en propiedad, al titular de Endrinal, don Nicasio Hernández Nacar.

DOCTOR GARRIDO MEDICO. Rayos X y corrientes eléctricas. Sánchez Ruano (Calzada de Toro) 20 y 22. 15-a-14

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 1. Salazar. Consulta: de once á diez.

Nuevo establecimiento de compra y venta de alhajas y ropas. Véase 4ª plana. 10-7

En varios escaparates de la Plaza Mayor se hallan expuestas al público las obras de las Facultades de Medicina y Ciencias y la de la Escuela Normal de Maestros, habiendo merecido unánimes elogios de cuantos han admirado el arte y gusto con que están hechas.

El mejor postre. Mermeladas Trevijano.

Mañana, festividad de la Ascensión, se celebrará en la iglesia Catedral y terminada la misa mayor, el solemne acto de la Hora Nona con asistencia de todos los capitulares y seguramente de numeroso público como en años anteriores.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente á los quince días usando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD.

Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: Al comprar el frasco fijarse si en el exterior se lee con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD.

GRAN CAMISERIA LUCAS de Andres L. Prieto - Toro, 32 y 34. Siempre novedades. Articulo completo de caballero. Corte especial. Grandes depósitos de camisas, cuellos y paños. Artículos para regalos. Se confeccionan equipos de novio en pocos días. Planchado «Español», se entrega á domicilio. La casa que mejores artículos presenta. No confundirse. Frente al Banco de España. Dr. Riesco, 32 y 34.

Jabón Rosas de España á 0,60 pesetas caja de tres pastillas grad. S. Ropa blanca. mls.

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informarán en la misma.

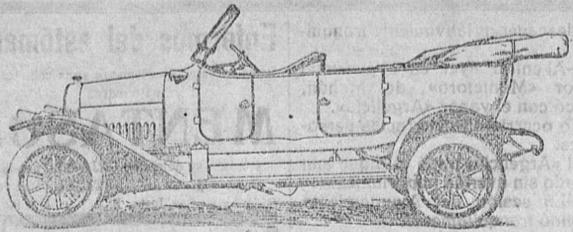
Se arrienda el espigadero de Tarazona de Valdeavilla, del año corriente, con abundantes aguas, para 3.800 cab zas de ganado lanar. D. el precio y condiciones dirigirse á don Jerónimo Porres y don Antonio Lucas en dicho pueblo. 15-5

Se arrienda el espigadero de La Carolina, con abundantes aguas y dos prados aprovechables hasta Santa Lucía. Informará Antonio Lucas, en Tarazona de Valdeavilla. 15-5

Se venden ó arriendan varias fincas rústicas y urbanas, en el pueblo y término municipal de Castillas de Flores. Para informes, su dueño, don Ricardo González Martín, Prior, 8, almacén de tejidos. 10-10

Se venden ó arriendan varias fincas rústicas y urbanas, en el pueblo y término municipal de Castillas de Flores. Para informes, su dueño, don Ricardo González Martín, Prior, 8, almacén de tejidos. 10-10

Se venden ó arriend



MONERO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corriño, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUN, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUGNAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA

AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



¡¡¡ los propietarios, arquitectos y contratistas de obras!!!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas, núm. 32 -- Teléfono, 110 -- Salamanca

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS. ESPECIALIDAD EN LAS DE "HORMIGON ARMADO". GRAN EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS SANITARIOS Y DIVERSOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

CONSTRUIMOS

TENEMOS EN VENTA

Además de toda clase de obras, las siguientes:

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica — Cornisas. Cimentaciones para edificios y maquinaria — Impostas. Dinteles y vigas para grandes sobrecargas — Miradores. Cerramientos para fincas — Ménsulas. Canalizaciones para riegos — Pisos sencillos y dobles. Depósitos para aguas y aceites — Repisas. Ensanche de puentes — Puentes — Criptas. Saltos de aguas — Rampas para escaleras.

Cementos portlan marcas "Cangrejo", "Hércules", y "Tudela Veguñ", y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños "Tipo Bilbao", con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS desaneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas ó losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido para chimeneas. Mosaicos hidráulicos. Azulejos blancos, pintados y viselados.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas — Adoquinados — Balastradas — Losas para aceras. Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastradas — Escaleras — Bañeras — Mostradores — Fregaderos — Sarcófagos — Zócalos — Suelos — Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS — VER CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

Paseo de Canalejas, núm. 32 -- Teléfono 110.

ENTRADA LIBRE



R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA

ERNAMBUCO

BAHIA

RIO JANEIRO

SANTOS

MONTEVIDEO

Y

BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Los vapores más lujosos



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.

20 Junio. AMAZON 236 25 236 25

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DUS DUS de anticipación al anticipado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que exige la ley de Emigración de esta patria.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro de salida de esta patria, por no existir este en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores toman ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los molestos y costosos viajes por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los siguientes vapores correo:

25 Mayo AMAZON

22 Junio ARAGUAYA

El pasaje de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cubiertas del pasajero se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Caracas, señores Ravizza y C. — En Bilbao, don Carlos de Maroel. — En Santa Mase, señores Luis Marro y compañía. — En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Esteban Ojeda. — En Buenos Aires, la Compañía establecida en Madrid.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo recomendar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han afectado, haciendo posible a los puertos españoles, 38 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 60 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos se haya ocurrido ninguna novedad.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

BAZAR COLON A LAS SEÑORAS

Compra y venta de alhajas, ropas, calzado, relojería, bisutería, impermeables, paraguas, mantones de Manila, etc., etc.

TODO DE OCASION

Plaza de la Libertad, núm. 11.

(Esquina a Pérez Pujol).

ANTIGUO TALLER DE RAMIREZ

BORDADOS

Los bordados quedan imperceptibles sea la clase de tela y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acrílica y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en tela para bordado mecánico y manual. Dirección: Gil Felipe, San Justo 67.

ZURCIDOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibio. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem, ídem para Buenos Aires, 220. Para más informes, acúdase a JUAN CARRERA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Fuero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la razón ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y las anchuras de las demás piezas que componen las prendas de vestir.

La cinta es medida más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y también sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseñará lo mismo. En la misma se enseña para niñas y en caso de necesidad y sea para lino, se confecciona vestida en el día. Útil para la carrera de profesoras; se dan toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Obispo, frente a la casa de don Juan de Dios.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Maizano, número 42.

Juan Carrara e Hijos. Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION Para Santos y Buenos Aires, el 31 de Mayo el vapor a doble hélice GARIBALDI. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibio. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem, ídem para Buenos Aires, 220. Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y acometidas, a los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal	á 2,25 pesetas.
» de 0,12 »	» á 2,50 »
» de 0,15 »	» á 2,70 »
» de 0,25 »	» á 4,25 »
» de 0,40 »	» á 9,50 »

Se construyen arquetas y sifones con arreglo á los modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento.

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios muy económicos.

No contratar sin antes visitar esta casa.

También me dedico á la construcción de toda clase de obras.

Fábrica de abonos químicos y mineras. I. ml. v.

TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA

Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

Moreno y C.ª (S. en C.) Ingenieros.

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid. Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS Representante: A. Sualdini, Doctor Riesco, 76. - Salamanca.